

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1995.- El Director General, Jesús García Fernández.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministros. (PD. 2358/95).

1. Entidad adjudicataria: Consejería de Cultura. Dirección General de Deportes. Dirección: C/ Levies, 17; C.P. 41004. Tfno.: 4559875; Fax: 4559876.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Almería-Granada-Huelva y Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: DP5D003.00/SU.

Título: Suministro de material médico-deportivo instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura.

Presupuesto total: 7.995.941 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 30 días, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio de Instalaciones Deportivas-Dirección General de Deportes.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del final de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día, a contar desde el día siguiente de la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José núm. 13, 41004 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha: 15 días a partir de la finalización del plazo de recepción de ofertas.

c) Hora y lugar: A las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, sita en C/ San José, núm. 13.

8. Modalidades de financiación y pago: Único libramiento.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1995.- El Director General, Jesús García Fernández.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministros. (PD. 2359/95).

1. Entidad adjudicataria: Consejería de Cultura. Dirección General de Deportes. Dirección: C/ Levies, 17; C.P. 41004. Tfno.: 4559875; Fax: 4559876.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Almería-Cádiz-Huelva y Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: DP5D002.00/SU.

Título: Adquisición embarcaciones y material náutico instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura.

Presupuesto total: 14.269.840 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 30 días, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio de Instalaciones Deportivas-Dirección General de Deportes.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del final de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día, a contar desde el día siguiente de la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José núm. 13, 41004 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha: 15 días a partir de la finalización del plazo de recepción de ofertas.

c) Hora y lugar: A las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, sita en C/ San José, núm. 13.

8. Modalidades de financiación y pago: Único libramiento.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1995.- El Director General, Jesús García Fernández.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministros. (PD. 2360/95).

1. Entidad adjudicataria: Consejería de Cultura. Dirección General de Deportes. Dirección: C/ Levías, 17; C.P. 41004. Tfno.: 4559875; Fax: 4559876.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Almería-Córdoba-Jaén y Málaga.

b) Objeto del contrato:

Expediente: DP5D005.00/SU.

Título: Adquisición material mantenimiento y mobiliario instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura.

Presupuesto total: 6.377.568 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 30 días, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio de Instalaciones Deportivas-Dirección General de Deportes.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del final de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día, a contar desde el día siguiente de la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José núm. 13, 41004 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha: 15 días a partir de la finalización del plazo de recepción de ofertas.

c) Hora y lugar: A las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, sita en C/ San José, núm. 13.

8. Modalidades de financiación y pago: Único libramiento.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1995.- El Director General, Jesús García Fernández.

CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de julio de 1995, del Conjunto Monumental Santa María de las Cuevas de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos. (BOJA núm. 118, de 2.9.95).

Advertido error en el texto remitido para su publicación, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Presupuesto de adjudicación: 30.800.000 ptas.

Sevilla, 15 de septiembre de 1995.- El Director, José Ramón López Rodríguez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público la contratación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta. (PD. 2318/95).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la siguiente obra:

Título: «Construcción de tres diques de cierre en barrancos afluentes al río de la Toba (zona quemada de julio 1994) en Los Guajares, provincia de Granada, expediente núm. EFG950007».

Presupuesto del contrato: 70.542.464 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 7; Categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda en Isla de la Cartuja en Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si el día fuera sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Órgano de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla; si el día fuera sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario previa a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, estos expedientes han sido declara-